

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz martes 25 de agosto de 1908

No. 2,386

SITTNER & Ca.

LA PAZ

Calle del Mercado N^{os} 56 y 58

Entre Mercado y Yanacocha

Han recibido y ofrecen en venta:

Máquinas de escribir "Continental", la mejor que se conoce actualmente

Los reformados y acreditados Anafes para kerosene

Máquinas de coser "Singer legítima" y S.S. reformada

TIENEN ADEMAS EN VENTA:

Catres, Coco, Jergón, Tripe, Crudo, Piola, Lámparas, Lámparas, Lámparas eléctricas, Filtros para agua, Servicios de pladé, y de porcelana para té, servicios para lavatorios, Balanzas para mostrador, Surtido completo de fierro enlazado, Heladeras, Machetes, Ahas, Tijeras, Picos, Lamas, Carretillas de fierro, Combas, Acero, Sacaclavos.



TIENEN ADEMAS EN VENTA:

Comunes portátiles, Cera, Baños de Havia, Esmalte, Campanillas eléctricas y sus accesorios, Azú para lavanderas, Bacalao, Jaboncillos de Lanolina, Revólveres, Rifles, Escopetas, Cartuchos, Flores artificiales, Diamante para sábanas, Tohallas, Pañuelos, Sombreros, Plumeros, Champaña Clicquot legítimo y un variado surtido de

MERCADERIAS EN GENERAL

PRECIOS FIJOS Y BARATOS.

15 v. 2380

"JUANITA"



"JUANITA"

El Género blanco marca "Juanita", es el más preferido De venta en las principales tiendas.

Aviso al Público

EN LA PELUQUERIA ESCALANTE

Trabaja Lisandro Rudón, donde ofrece sus servicios profesionales en la barbería y toda clase de obras de cabello, para peinados de señoras y demás obras concernientes al arte de peluquería.

15 v. 2381

Vinos Legítimos

DE OPORTO

De las conocidas marcas: Conselheiro, Estrella de Plata, Grande marca.

ACABA DE RECIBIR

Rafael Weill.

Calle Comercio Nos. 29, 27.

1 m. Ag. 11

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

1 m. 20

SABIONCELLO Y C^a

Antofagasta, Oruro y Uyuni

Importación y Exportación

Gran Barraca de Maderas

Pino Oregón de todas dimensiones

Unicos depositarios del afamado Cognac Frapin y de la Dinamita "DRAYON". Podemos despachar a La Paz y estaciones intermediarias del F.C. Oruro-Viacha, cualquier cantidad de maderas y de toda dimensión, a precios sin competencia.

1 m. Ag. 9

"El Ahorro del Hogar"

Intereses que paga esta Institución sobre

Depósitos:	
A la vista.....	3%
" 3 meses.....	5%
" 6 meses.....	6%
" 1 año.....	8%

Sobre depósitos en libretas 6%

La Paz, 15 de agosto de 1908.

ABIGAIL SANJINÉS,
Director Gerente.

3 m. Ag. 2

Gratificación Bs. 100

Se dará una gratificación de Bs. 100, a la persona que entregue de razón de un Teodolito marca fábrica Stanley número 10.471, así nuevo, en un estuche de cuero nuevo, que ha sido robado de la compañía The Incahuara Dredging Company Limited, oficina, Sa- árnaga 11.

6 v. 2378

CASA EN VENTA.—Se ofrece en venta la casa N° 113, situada en la calle Bueno de esta ciudad, antes de propiedad del General Zapata. Tiene tres patios con dos grandes departamentos y 12 habitaciones, un pequeño jardín e interior espacioso. El precio de venta se indicará en la casa N° 31, calle E. Valle, propia del Sr. Tapada. La Paz, agosto 18 de 1908. 4 v. 2381.

EL ORÁN.—Fábrica de Cigarillos de Sandoval Rivera y Co. La Paz, calle de los Molinos. Recomendamos al público la superioridad de nuestros cigarillos por ser elaborados con el mejor tabaco de Cañanina. 1 m. ag. 6

EN VENTA.—Por motivos de enfermedad y viaje se vende el acreditado hotel y salón de billar, "Palma Real", situado en la calle Comercio N° 113. Este establecimiento es uno de los mejores de la localidad, contando con abundante y distinguida clientela, el cual puede adquirirse con poco capital y obtener buenas utilidades. Para ver y tratar, en el mismo establecimiento. La Paz, 4 de agosto de 1908. 15 v. 2372.

A. B. SAavedra
ABOGADO
Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.
Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115.
La Paz, 10 de agosto de 1908. 15 v. 2372.

Matrona.—Alameda N° 10, casa de Miranón, calle Indulturn N° 67, casa del señor Roberto Pacheco. 15 v. 2372.

Se alquila una máquina de... 15 v. 2372.

A LAS DISTINGUIDAS DAMAS PACENAS.—Modista. Buena, bonita, elegante, especializada en trajes de novia y de fantasía. Se hacen trajes en 24 horas, calle Lanza N° 45. 15 v. 2372.

CLUB PERUANO.—Se pone en conocimiento de los socios de los miembros del Club Peruano, que, habiéndose terminado la liquidación de este centro, quedan a disposición de los socios, para ser recibidos en el Club Peruano. La Paz, 12 de agosto de 1908. 1 m. ag. 13

EN VENTA.—En casa que forma esquina con el Puro y la calle General Cárdenas, se ofrece en venta. Dirigirse a la señora María Otero de Vela. La Paz, agosto 11 de 1908. 1 m. ag. 13

SE ALQUILA.—En la ciudad de La Paz, en la calle Comercio N° 111. 15 v. 2372.

INVESTA.—A la salida del Puente, en la calle Comercio N° 111, se ofrece en venta una casa sin estrenar, con dos departamentos independientes, cada uno con baño, sala, comedor, cocina, sala, jardín, gallinero, pabellón y huerto. La oferta de la construcción se halla organizada por cuatro honorables peritos que hicieron el presupuesto por los vecinos y por veinte familias de la ciudad de La Paz. Se desea que los señores interesados en la compra se dirijan a la administración de la construcción. 15 v. 2372.

SE VENDE.—queso, lana y leña, por cuantías. Calle N° 174, (frente a los baños). 6 v. 2381.

EN ALQUILER.—Ofrece dos departamentos, pequeños, cómodos e higiénicos, para hombres solos, en altos y con ventanas a la calle, en la casa situada en la calle Díaz de Medina, Valle Sopocachi. La Paz, 18 de agosto de 1908. Agustín del Castillo. 10 v. 2381.

CIGARRILLOS.—La Sacta... El cigarrillo vende por mayor y menor. Atención: pedidos de las provincias, calle Sagarni N° 49. 2 m. H. 21

UNDERWOOD



Para cumplir con la garantía que ofrece esta máquina de escribir, hemos hecho venir a un mecánico especialista con todos los repuestos necesarios. Las personas que deseen aprovechar de la estufa de este mecánico, pueden mandar a nuestro almacén las máquinas para su revisión o compostura.

De Notta y Cia

SE ARRIENDA.—Una casa con todas las comodidades deseadas. Departamento con 4 sin muebles y una tienda, céntrica. Referencias: Sochibaya N° 12 e casilla de correo N° 119. 15 v. 2377.

LAPIDAS.—Hay en buen surtido de lapidas en esta casa. Mar... 3 m. ag. 14

A LOS HACENDADOS Y CARRETEROS.—Se ofrece constantemente en esta ciudad, ganado lanar y vacuno, de cría y de masada. Vorse con Ricardo Ruiz, en su casa, calle Lanza N° 41. 3 m. ag. 21

MALDONADO E HIJOS.—Compra botellas viejas y para Bs. 150 160 por docena de grandes y Bs. 1, por docena de medias botellas. 30 v. 2370

EN VENTA.—Se ofrece un piano nuevo, marca "Apollo", de magnífica voz, por un precio muy equitativo. Referencias: Dirigirse a la casa N° 40, calle Colón. 4 v. 2382

ESTHER GUTIERREZ DE PANDO.—Matrona. Participa en el alquiler de un edificio en general, en la calle Comercio N° 111. La Paz, agosto 20 de 1908. 1 m. ag. 20

Bolsa de Valores
LA PAZ
SOCIEDAD ANONIMA
(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)
Capital autorizado: Bs. 100.000
Capital suscrito: 75.000
Dirección: Telégrafos: 101-102-103
Tribuna N° 61
Calle N° 10
Calle N° 10
Calle N° 10

RECEDES ORDENES DEL EXTERIOR exterior de la República para la compra y venta de letras y valores. 15 v. 2381

SE ENCARGA DE LA FORMACIÓN DE Sindicatos para el establecimiento de Sociedades Anónimas y de la organización de ellas, y así mismo de colocar a las mismas en los mejores y más ventajosos términos de bonos y acciones. 8 v. 2385

SE ALQUILA.—Ambulancias amuebladas, en altos y bajos, para caballeros. Pichincha N° 4. 8 v. 2385

Caramelos Amat

GRANDES OBSEQUIOS

En vista del favor alcanzado en el poco tiempo de su instalación, la casa Amat, ha resuelto repartir boletos con opción a los premios que más abajo se detallan. Por cada un boliviano de gasto, se dará un boleto con opción a los siguientes objetos:

- 1° Un fonógrafo marca Victor, con 20 discos de célebres cantantes
- 2° Una lámpara de pie, para salón con rica pantalla de fantasía

Por cada 0.50 Bs. de gasto 1 boleto con opción a los siguientes premios:

- 1° Una muñeca Bebe, elegantemente vestida
- 2° Un tintero de piedra Onix, con estatuas de bronce
- 3° Un juego de té miniatura, de hierro enlazado
- 4° Un rico estuche de pinturas
- 5° Un nuevo juego Diábolo.

El sorteo de dichos premios se efectuará en el próximo mes de noviembre, anunciándose anticipadamente por la prensa local, el día de la extracción.

Fíjense en los objetos cuando visiten la casa.

Exquisitos caramelos de menta, anís, limón, fresa, plátano, etc. Caramelos pectorales de mantecquilla, coco, chocolate, almendra, etc. En nuestro saloncito al modern stile, concurrido por las más distinguidas familias, se sirven los suavísimos helados a la Crema y el delicado chocolate a la vainilla. Envases finos y de fantasía a precios módicos.

Vinos y licores de las más acreditadas marcas. El establecimiento está abierto hasta las 10 p.m., los días laborables y hasta las 11 p.m., los feriados y días de retreta.

Amat y Cia
Calle Mercado 172.

El nuevo purgante ideal de rico gusto. PASTILLAS PURGEN ACTIVO
SEGURO.

SUAVE Y BARATO
Agentes generales para Bolivia. Sucesores de Castelfor Quiroga. Cochabamba. Depósito en esta: Botica de los Incas, de los señores Sanjines y Ca. 3 m. ag. 13

SASTRERIA ELEGANTE
Barrón y Maceda
Esquina Chirinos, Socabaya

Ponemos en el conocimiento del público, que, para satisfacer a los señores interesados en la compra de los trajes de los señores y de las señoras, hemos fundado los señores Barrón y Maceda, en la esquina Chirinos, Socabaya, bajo la razón social que aparece en este aviso. Contando con el competente cortador nacional, perfeccionado en las capitales de Chile y el Perú y con la cooperación de hábiles operarios. Garantizamos el trabajo esmerado, el buen material empleado, el cumplimiento y la elegancia en la confección de vestidos. Importamos directamente telas legítimas de la principal de Dornier de París y ofrecemos en la actualidad a nuestros clientes una variedad completa de masas. Los señores hacemos sobre medida, a precios módicos y trabajamos tanto en los señores como en las señoras y niños. Damos la bienvenida a nuestros clientes del Interior de la República y de las provincias, encargándonos de la remisión por correo. **Barrón y Maceda.**

L. VICTOR MACEDA
Profesor de corte de vestidos. Desde el 1° de noviembre próximo, dará lecciones con precisión y claridad sobre esta especialidad de arte, fundamentada conforme a los últimos adelantos. Los cursos serán diarios nocturnos de 7 a 9 p.m. Los que deseen aprovechar en este curso, pueden inscribirse desde la fecha en la sastrería de Barrón y Maceda. 15 v. 2377

SAJON FUERZA ENERGIA
BENJAMIN SANCHEZ Y PAUL

GRAN FERIA EN SANTIAGO de Guata. El 8 de septiembre próximo se establece una en este pueblo, para el intercambio comercial. Compra y venta de ganado vacuno, mular, caballar, porcino y asnal, mercaderías y productos del país. Se invita a los vecinos de las provincias de: Mufeta, Larecaja, Omastuy, y Puno, a concurrir, se les ofrecerá toda clase de facilidades. Vecinos de Santiago de Guata. 10 v. 2380

SE ALQUILA un espacio y nuevo almacén, en la calle Comercio N° 83 y 85. Referencias en la misma calle N° 81, desde las 10 a.m. hasta las 2 p.m. 15 v. 2376

José M. de Achá, compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de correcciones de minas, etc., etc. Dirigirse a Cochabamba. 1 m. ag. 8

PARA UN BUEN NEGOCIO.—Se necesita tan solo la cantidad de \$ 3,000, garantizando un rápido resultado en muy breve tiempo. La persona que se digna citarse a esta imprenta bajo mis iniciales R. C. P. quedará muy contenta. 4 v. 2383

REMATE JUDICIAL.—En el doctor Francisco Viscarra, H. Juez 1° de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 12 de los corrientes se ha señalado el 25 de agosto próximo a las 2 p.m. para el remate de la casa situada en la calle Sagarni N° 19, perteneciente a la Sr. Dña. María Landa, Rta. de la Sr. Dña. María Landa y Terrell. La casa se halla en la base de treinta y tres mil ochocientos noventa y seis mil trescientos, por no haber sido dividida.

Los interesados pueden concurrir el día y hora designados a la sala del curso. La Paz, agosto 17 de 1908. ALVAREZ.

AGUSTIN TURRICHIA.—Ayuda. Ha trasladado su domicilio a la calle Colón N° 70. Ofrece sus servicios profesionales en asuntos judiciales y administrativos. La Paz, 30 de julio de 1908. 30 v. 2387

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 25 DE AGOSTO DE 1908

Rectificando

En la sesión del último sábado, veintidos del corriente, el Sr. Senador por Cochabamba, don Daniel Salamanca, hizo una afirmación antojadiza que no pudo ser contrariada ni rectificada, a causa de que los impulsores vehementes de dicho orador pusieron en el Congreso en situación de votar rápidamente la moción prevaleciente incompetencia sostenida por la minoría parlamentaria. Dijo el distinguido congresista: la institución del jurado es forastera en nuestra legislación; no tiene carta de ciudadanía; apenas si he encontrado arraigo en los asuntos de imprenta; no existe ningún jurado nacional; y como esta afirmación nace de una personalidad tan ilustrada, tan altamente intelectual, conviene rectificarla para que no sea tenida como verdad por los que no tienen una ciencia relesja; por lo que sin investigar por sí propios nuestra legislación y sus fundamentos, aceptan como buenas las teorías, doctrinas o simples aserciones de los conocidamente doctos y estudiosos.

Nuestro derecho electoral suena precisamente sobre el eje del jurado; éste es el resort del mecanismo, sin que haya otro que no sea de simple rectificación, para darle movimiento. Un ejemplo de jurados califica al individuo que pretende la ciudadanía, investiga sus condiciones personales y legales y le da o le niega el derecho de sufragio; esa es la mesa inscriptora; otro cuerpo de jurados recibe el voto y lo aprueba en su valor electivo, incluyéndolo en el número de los legítimos o rechazándolo por defectos de forma; fondo: esa es la mesa receptora; otro tercer cuerpo de jurados hace el cómputo de la elección, proclama diputados y senadores, los otorga las credenciales y envía al Congreso las actas de la votación para organizar el Poder Ejecutivo, como al más alto grado de la República, para que en el último grado, bajo el escrutinio general, califique la elección y proclame a los que han de constituir aquella entidad nacional. Todos son jurados, y es extraño que el ojo avizor del Sr. Salamanca, no haya encontrado en nuestras instituciones. Es que no ha querido verlos porque desvirtuaban su teoría, dando al Congreso Nacional una fuerza más con la atribución de resolver, según los dictados de su conciencia, aquellos casos excepcionales, que no habían sido previstos por nuestro derecho positivo, deficiente como toda obra humana, interpretable como todo lo que nace o surge de nuestro falible entendimiento.

En la misma legislación civil, tan minuciosa y tan previsora, hay situaciones en que el juez de derecho, se hace juez de hecho; cuando hay silencio o obscuridad en la ley; entonces falla en el asunto y después consulta para que se interprete el caso obscuro ó se llenen el vacío, legislando *post-facto*. En el caso presente nuestra Carta Fundamental no ha previsto el caso de la muerte del Presidente electo antes de su investidura, no hay ley que en esta emergencia determine un procedimiento de suplencia ó reemplazo, por ello el Congreso dejó de ser juez, porque no hay juez si no tiene ley que aplicar, y se torna jurado para resolver el conflicto, dando un precepto para el caso corriente; precepto que puede ser ley en el porvenir.

Esta es la verdad, ó por lo menos la tenemos por tal. El señor Salamanca tiene miedo á ese jurado nacional, porque cree que por las anchas fauces de su conciencia pueden pasar holgadamente todas las monstruosidades. Esto es verdad, haya ó no haya ley; lámanse jurado nacional ó consejo de patricios. Los nombres no hacen al caso, porque los abusos son inclinación natural de los fuertes, cuando les falta la base moral de la educación cívica y del respeto social. Con leyes terminantes las asambleas conservadoras, que recordó el señor Salamanca, cometieron atrocidades sino crimenes; sin ellas, ó a pesar de ellas, tenemos el clásico ejemplo de la Convención Francesa.

Hay que educar, hay que moralizar para cerrar, si esto es posible, las fauces de las colectividades psicopáticas arbitrarias y cuestionables. Dado esto, no toca explicar porque la minoría, que preside el señor Salamanca, quería separar las Cámaras para discutir el

proyecto del H. Carrasco, que ella misma leyó. Explicámonos antes sobre la noción de ley.

Ley es regla de conducta á la que se debe sujetar las acciones, eso dice el derecho. Ahora bien la declaración parlamentaria, por la que se avisa al país que hay ó no hay Poder Ejecutivo, es una regla de conducta para los asociados? No, es la simple expresión de un hecho que no define para los asociados ni derechos ni obligaciones; y como no es ley se hace en Congreso, sin trámites bicameral. Esto por una parte; por otra se hace esa declaración por el Congreso, á mérito de atribución propia, porque ellas es emergencia del escrutinio.

Pero no quiso esto la minoría, porque pretendía obstruir esa declaración en la discusión aislada, suponiendo que no habría dos tercios para sostener el proyecto del doctor Carrasco en el procedimiento de Cámaras separadas.

Aprobado en la Cámara de diputados podía no serlo en la de Senadores y entonces no habría surgido sin la existencia de los dos tercios.

Este era el juego; muy patriótico por cierto, y muy legítimo; pero esa artimaña era muy clara para que no fuese descubierta.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

CHILE

Recurrere la bubónica

Delegación japonesa

Lo que dicen

los conservadores

Santiago, 24.—En diversas publicaciones de la república se han presentado varios casos de peste bubónica. El gobierno está muy alarmado con la aparición de esta enfermedad, que ha causado ya muchas víctimas.

Ha llegado á esta capital la delegación comercial japonesa.

Los representantes del partido conservador han manifestado públicamente que el Excmo. Presidente de la república, señor Pedro Pablo Kuczynski, no puede desenvolver su política sin el apoyo de ese partido.

ARGENTINA

El aumento de la armada

Propaganda patriótica

Buenos Aires, 24.—"La Prensa" de esta capital publica un extenso artículo, invocando el patriotismo de los representantes nacionales para que resuelvan en sentido favorable, el proyecto de aumentar la escuadra nacional con nuevas unidades marítimas.

BRASIL

Los sucesos del Pará

El orden restablecido

Río de Janeiro, 24.—Las últimas informaciones oficiales que ha recibido el supremo gobierno hacen saber que el orden ha sido nuevamente establecido en el Pará, habiéndose sometido los grupos de insurrección á las autoridades legalmente constituidas.

GRAN BRETAÑA

La limitación

de armamentos

Noticia desmentida

De Marruecos

Derrota de Abdul Aziz

Proclamación

Londres, 24.—"Daily Telegraph", desmiente la noticia de que el gobierno británico haya solicitado la opinión del gobierno alemán para ocuparse del proyecto de limitación de armamentos.

Despachos telegráficos que han llegado de Marruecos á última hora, traen el anuncio de que las tropas de Abdul Aziz han sufrido una derrota considerable, que se

crea sea la causa del completo fracaso de su partido.

Esta derrota parece que dará lugar á la proclamación de Muley Haad, que ha obtenido un triunfo de grandes proporciones, á raíz de la batalla librada últimamente.

HOLANDA

El conflicto con Venezuela

Se suspenden

las hostilidades

La Haya, 24.—Por intermedio de la cancillería se han remitido amplias instrucciones al representante de este reino ante el gobierno de los E. E. U. U. de América, para que notifique la suspensión de toda manifestación hostil á los capitanes de los cruceros holandeses enviados á las costas de Venezuela, para que procedan al bloqueo de los puertos de esta nación.

BRASIL

La legación ante

el Vaticano

Río de Janeiro, 24.—La cámará ha resuelto por gran mayoría de votos mantener la legación acreditada ante el Vaticano.

BELGICA

El crucero Freolaan

Con rumbo á Venezuela

Bruselas, 24.—Se sabe que el gobierno de Holanda ha enviado el crucero Freolaan con rumbo á Venezuela. Se tiene como cierto que van á bordo del indicado crucero trescientos hombres.

RUSIA

Asistencia á campesinos

Ofreciendo concesiones

San Petersburgo, 24.—El Czar y la Zarina concedieron audiencia á una delegación de campesinos, habiéndoles prometido otorgarles diversas concesiones.

ALEMANIA

Conferencia con el

Soberano

Berlin, 24.—El célebre arquitecto, conde Zappelin, ha celebrado una conferencia con el Kaiser Guillermo, sobre los últimos ensayos hechos con el aeroplano de su invención.

GRAN BRETAÑA

Viaje desmentido

Londres, 24.—Se desmiente la noticia de que el premier Mr. Asquith, emprenderá viaje con destino á Berlín, á celebrar una conferencia con el canceller von Bulow, sobre asuntos internacionales.

RUSIA

Nuevas agitaciones

populares

San Petersburgo, 24.—La limitación de las facultades concedidas á la Duma, está provocando nuevas agitaciones populares que probablemente ocasionarán algún conflicto.

ITALIA

Nassi y sus admiradores

Calmando los ánimos

Roma, 24.—El diputado por Trapani, señor Nassi, ha publicado un extenso manifiesto dedicado á sus correligionarios políticos, y en él le aconseja que proceda con más prudencia desechando esa opinión de gestión a la anexión de Sicilia á la Inglaterra. Califica al Sr. Nassi de antipatriótico esta propaganda.

PERU

Banquete á Olachea

Ferrocarril al Cuzco

Lima, 24.—Los miembros del partido demócrata han obsequiado con un espléndido banquete al señor Olachea.

El día 8 del mes en curso tendrá lugar la inauguración de los trabajos del ferrocarril al Cuzco. Concurrirán los miembros del Poder Ejecutivo, el señor Vidales y otros personajes.

ITALIA

Desafío á sable

Los contendientes heridos

Roma, 24.—Los diarios de esta capital registran la noticia de que en Francia se ha llevado á cabo un desafío á sable entre el capitán de ejército, señor Ogioth y el señor Roberto Prati. Las informaciones que se han recibido, hacen saber que ambos contendientes han resultado heridos, después de 10 asaltos, verificados delante de sus padrinos y algunos caballeros.

CHILE

El ferrocarril de Arica

á La Paz

Completando los estudios

Cambio de ruta

Arica, 24.—El Ingeniero señor Ossa, dice que completará los estudios del trazado del ferrocarril de este Puerto á La Paz, los estudios que están hechos y los que faltan hacer. Dice también que no conviene avanzar sin conocer los planos definitivos de todo el trazado.

Por otra parte, se asegura que se abandonará la ruta de Jami-raya, llevando el ferrocarril por otro punto, probablemente por Poonchile ó Boacagra, para caer en la quebrada de Cardón, abandonando la quebrada de Lluta por encontrarse con una profundidad insalvable.

Telegramas del interior

COCHABAMBA

Otra vez el

corresponsal Morales

Comportamiento indigno

Defunción

Cambio de empleados

Cochabamba, 24.—"El Herald" de esta localidad ha comenzado á publicar las correspondencias epistolares enviadas de La Paz por su corresponsal don Ismael Morales, que con el pseudónimo de Henry, columnista en términos groseros, al Excmo. Presidente de la República y á los diputados cochabambinos: Araníbar, Salinas, Velasco, Rosetti y Curoqga Lanza.

Toda la opinión pública condena este mal comportamiento.

Ha dejado de existir la señora Matiasa Fernández.

Se asegura que habrá un cambio completo en el personal de empleados del gobierno, y se indican, con este motivo, los nombres de varios caballeros para la provisión de los cargos de Prefecto del Departamento, Rector de la Universidad, Administrador de Correos y otros puestos más.

El Día

El duelo de Bolivia

(De "Zic Zic" de Santiago de Chile.)

El fallecimiento del presidente electo de Bolivia, excelentísimo señor don Fernando Guachalla, ha despertado un eco unánime y sentido de condolencia en todo el territorio chileno.

La amistad que nos une con la República hermana, alanzada cada vez más por vínculos de sólida inalterable, nos obliga á tomar participación muy viva en las desgracias que la afligen.

Por otra parte, nada más justificado que nuestra asociación á su duelo, pues, sin exageraciones antojadizas, puede decirse que con la muerte del eminente político, cuyo prematuro desaparecimiento se llora, Bolivia pierde al primero de sus estadistas.

No hace mucho, al recibir la noticia de su hermoso triunfo, publicamos desde estas líneas un ligero boceto de sus rasgos biográficos, cuya sola exposición daba á esa personalidad el alto relieve que la exornaba.

Acepto el honor, pero el pueblo mandará y yo obedeceré", he ahí las palabras con que recibió á los heraldos de su victoria, palabras hermosas que sintetizaban todo un programa halagador de administración progresista y que revelan la elevación y cultura de su espíritu democrático.

Bolivia habrá sido feliz bajo su gobierno; por eso ahora hoy sobre su tumba con la sinceridad con que los romanos lloraban la muerte de sus grandes servidores.

No insistiremos en recordar los méritos de este eminente político boliviano; la historia se ha encargado ya de ello, destinándole una de sus más bellas páginas.

Vacante la silla presidencial de Bolivia, se ha pensado ya, desde luego en elegir un reemplazante al doctor Guachalla.

La opinión pública ha señalado, por de pronto, para ocupar ese puesto á dos distinguidas personalidades de esa parte: al señor don Macario Pinilla, y al señor don Eliodoro Villazón.

Don Macario Pinilla, miembro de una distinguida familia pacense, que ha dado á Bolivia hombres de indiscutible mérito, es uno de los políticos bolivianos de más elevada talla. Perteneciente al partido liberal. Abogado distinguido y de una rectitud acrisolada, ha sido diputado y senador y ministro de Estado en diversas ocasiones. Actualmente desempeña el elevado puesto de Presidente del Senado.

Como diplomático, su actuación ha sido brillante. Durante largo tiempo tuvo la representación de Bolivia ante el gobierno de Versalles y otras cortes europeas.

La personalidad política del señor Pinilla se destaca con admirable nitidez. Sus virtudes, su energía, honradez y altura de miras, así como su ilustración vastísima, adquirida en largas permanencias en el extranjero, nadie las discute. Su autoridad moral es enorme. Jamás se ha habido en el campo estrecho de las intrigas políticas; su acción siempre se ha hecho sentir en el terreno elevado en que se debaten los altos principios y siempre con absoluta ausencia de odios y mezquindades. Como presidente del comité directivo de los trabajos en pró de la candidatura Guachalla obtuvo el más hermoso de los triunfos, logrando inclinarse, mediante el poder de su prestigio y naturalmente el de su candidato, á la opinión pública á aceptar unánimemente á la persona del señor Guachalla.

Su espíritu superiormente cultivado le ha constituido en el consejero obligado de los gobiernos y esta condición, unida á sus concepciones avanzadas y variadas, le hacen aparecer como uno de los simpáticos impulsores de la causa americana, que tanto necesitamos exaltar en nuestro continente, como previsión y fuerza de la civilización presente.

El señor Pinilla es hermano del distinguido diplomático que la República vecina tiene acreditado ante nuestro gobierno.

No menos meritoria es la personalidad del otro presunto candidato, señor Eliodoro Villazón. Miembro caracterizado del foro boliviano, ha sido diputado, senador y ministro de Estado y vicepresidente de la República. Actualmente inviste la representación diplomática de su patria ante el gobierno de la Casa Rosada y desempeña el importantísimo cargo de defensor de los derechos de Bolivia en el litigio per boliviano, que se ventila ante el Tribunal Arbitral argentino.

Cópole al señor Villazón asumir la cartera de Relaciones Exteriores en el gabinete del excelentísimo señor Pando, en los momentos más difíciles para la diplomacia boliviana. En esa época el viejo conflicto, hoy tristemente solucionado, con Chile, palpitaba con toda intensidad. También entonces surgía la enojosa cuestión del Acre entre Brasil y Bolivia.

Su actuación en el litigio con Chile fue profundamente benéfica. Dotado de un carácter pacífico y de un criterio de admirable solidez, el señor Villazón, con verdadero talento, suavizó, en unión con los demás gestores que intervinieron en este asunto, las asperezas que se oponían al feliz éxito de la discusión. Si bien no alcanzó á recoger por su propia mano los frutos de su trabajo, nada puede desconocer la provechosa y decisiva influencia que en la solución del litigio tuvo la actuación de este distinguido político. La segunda de las cuestiones recibió también de su parte un honroso arreglo.

La personalidad moral del señor Villazón no es menos immaculada que la de su contendidor. Ambos se presentan al palenque electoral con igual acopio de méritos.

Ninguno, no parece aventurarse a afirmar que la opinión del país á que pertenecen se dividirá marcadamente.

La personalidad moral del señor Villazón no es menos immaculada que la de su contendidor. Ambos se presentan al palenque electoral con igual acopio de méritos.

Ninguno, no parece aventurarse a afirmar que la opinión del país á que pertenecen se dividirá marcadamente.

Villazón cuenta con simpatías casi unánimes en el sur, Pinilla en el norte.

La lucha, será, pues, regionalista.

Cualquiera que triunfe, estamos ciertos que seguirá encaminar á su patria por la senda de progreso á que tan acendradamente aspiran conducir a sus hijos.

Congreso Nacional

Sesión de Congreso

Con el quorum legal, se abrió á las 3 p. m.

H. Gutiérrez D. Al empujar tomáronse en cuenta la recomendación hecha por el Sr. senador por Potosí, de que estas cuestiones sean tratadas con celeridad y cultura.

Desde el 6 de agosto se ha introducido en el congreso la práctica de transcribir las prescripciones constitucionales. Con la votación del sábado, se ha pasado por encima del artículo 65.

Algunos representantes decían, que las mayorías son bastantes para resolver las cuestiones congresales, no señores, la Constitución está por encima de las mayorías y de todas las demás leyes.

Si el dictamen de la mayoría de la Constitución no estuviese firmado por personas respetables, consideraría que es una mofa para el Congreso.

El Congreso debe proceder al escrutinio, para anunciar al pueblo, que muerto el presidente electo, debe sucederle el primer vicepresidente.

Contra la prescripción terminante del artículo 77, se quiere prorrogar en sus funciones al actual mandatario de la República, pretextando que está muy versado en los negocios del Estado é invocando la conservación del orden público. Estos son pretextos muy cómodos para establecer una tiranía.

En un reportaje que ha visto la luz, he leído que el señor Morales amenaza continuar en el poder, y no lo creo.

H. Diez de Medina, me hará uso de la palabra para rectificar argumentos al sostener la debilidad de la misión de los mandatarios de ambos bandos. Voy á manifestar simplemente los motivos que han pesado en el proyecto que han apoyado al proyecto que se discute, dejando constancia de que proscribo de buena fe y de buena conciencia el uso de la fuerza.

En las exposiciones que hasta ahora se han hecho, dice la siguiente contribución: que el caso ocurrido con la muerte del señor Guachalla, es excepcional y que hay gran urgencia para salvar la dificultad creada con esa acontecimiento.

Los representantes de la mayoría han hecho interpretación de la ley, en su sentido literal.

El artículo 77, dice terminantemente: cuando en el intermedio del período falte el presidente de la República, por renuncia, inhabilidad ó muerte, será llamado á desempeñar sus funciones, el primer vicepresidente. Fuera de ese intermedio de período á que se refiere este artículo, no procede la sustitución vicepresidente.

En el mismo artículo hay otro término que determina la elección conjunta del presidente y del vicepresidente, de donde algunos deducen que la nulidad ó caducidad de la elección, envuelve á ambos.

La minoría quiere dar acceso al mando supremo al primer vicepresidente, internamente, según uno de sus miembros y por todo el período, según los demás.

Yo creo que es del caso buscar una correcta interpretación constitucional.

Los autores del proyecto discutido, se han propuesto principalmente velar por la conservación del orden público, no en el sentido aparente, imaginado por un señor que ha hecho uso de la palabra, sino el orden público, bajo cuyo amparo se produce el funcionamiento administrativo. Es bajo este aspecto que se quiere que el Congreso decida como juez, sobre la calidad de la elección presidencial de mayo.

En la nueva elección presidencial, si le place al pueblo soberano, nada más sencillo que elegir presidente de la República al que en la actualidad considera primer vicepresidente.

He de votar por el proyecto, sin perjuicio alguno, y dejando constancia de que tengo el espíritu abierto á todas las observaciones.

El asunto de que si el Congreso se tenía ó no facultad para declarar la nulidad de una elección, está resuelto, y no corresponde á nadie

ceras electivas y dar a la minería en Bolivia el impulso que merece, es indispensable la creación de un Ministerio, compuesto de un funcionario dedicado exclusiva y enteramente a este importante ramo, el indudablemente, en vez de acarrear un gasto más al Erario Nacional, aumentaría sus rentas. Como ya se ha presentado al H. Congreso un proyecto de ley en ese sentido, en otra ocasión nos ocuparemos de esa iniciativa, cuya aprobación es imprescindible para la prosperidad de la industria minera de Bolivia, base fundamental de su engrandecimiento.

A. V. POLANCO.

La Paz, Agosto de 1908

NEURALGIA, JAQUECA

Dolores de cabeza y de los huesos desaparecen infaliblemente, tomando una ó dos

CAPSULAS DE NERVALLINA

al remedio más afamado en todas partes del mundo, por su brasa y la rapidez con que obra

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGENIERO Y

traste al Banco Nacional de Bolivia.

Casilla de correo N° 41.

Teléfono N° 172.

Dirección telefónica, Pensión.

COMPRA Y VENDE:

Letras Hipotecarias; Acciones de

Bancos y de otras sociedades

anónimas; Bonos del Estado y de Compensa-

ción Militar; Bonos y valores Municipales.

RECIBE DEPÓSITOS

a la vista y a plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos.

AVANZA PÉSOES

con garantía de títulos, inclusive Bonos y Valores Municipales.

VENDE

Giros sobre Lima, Arequipa, Mo-

lendo, Buenos Aires, Santiago,

Valparaíso, Antofagasta.

Agencia general en Bolivia, de la

compañía argentina de Seguros

sobre la Vida.

LA PREVISORA

El buen tiempo, que se va manifestando por ahora, convida a nuestros habitantes a buscar en los días festivos la expansión campestre.

Tenemos conocimiento de haberse efectuado el domingo agradables reuniones de familias en los campos de Miraflores, Challapampa y Sopocachi.

Al finalizar el invierno, los espíritus recobran nuevos ímpetus para hacer frente a los sabores de la vida.

Cumpleaños

Hoy celebra su día onomástico la distinguida señora Sara Goytia de Gutiérrez, esposa del señor Alberto Gutiérrez.

La señora de Gutiérrez tiene conquistadas en nuestra sociedad merecidas simpatías, las que indudablemente, harán que hoy sea muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

Hoy celebra su cumpleaños el doctor Luis F. Jemio, Fiscal del distrito de La Paz. La "Agrupación Musical de la Sociedad Enciclopedista", ha preparado, en honor del doctor Jemio el siguiente festival:

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

I. Canción Nacional (coro) por los niños de la clase Elemental de música: fundado por el Dr. Luis F. Jemio.

II. Hipi Hipi Hurra. (Georg Kunoth) Marcha por la Estudiantina.

III. Discurso de felicitación por el señor V. M. del Castillo.

SEGUNDA PARTE

I. Tarantella (Constantino Cresco) solo de piano por la señorita Rosa Jemio.

II. "Frenito d'amore" A. Marbaroli. Estudiantina.

III. Discurso del niño Francisco Jemio.

TERCERA PARTE

I. Sarantella de Schubert, piano y violín, por las señoritas Rosa y Enriqueeta Jemio.

II. Solo de guitarra por el joven V. M. del Castillo.

III. Marcha final: Hurra Neil Moreto. Estudiantina.

A Siática

Después de una corta estadía en esta ciudad ha vuelto a Siática el señor Casimiro Arce, empleado Subprefecto de la mencionada provincia.

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telefónica: "GUERRA"

Teléfono 97 - CASILLA 282.

62-68 Calle Chirinos

LA PAZ (BOLIVIA)

CAMBIO DEL DÍA

sf. Londres	90 2/3	d. 17
" París	"	" 1 1/2
" Hamburgo	"	" 1 1/2
" Madrid	"	" 1 1/2
" New York	alt.	" 298
" Buenos Aires	"	" 130
" Lima	"	" 140
" Arequipa	"	" 140
" Moquegua	"	" 140
" Valparaíso	alt.	" 139 1/2
" Santiago	alt.	" 65
" Valparaíso	alt.	" 65
" Antofagasta	"	" 65
" Iquique	"	" 65

Giros telegráficos convencional.

VALORES Compra Venta

Acsa. Banco Nacional de Bolivia	145	155
" Banco Industrial	135	145
" Banco Agrícola	85	95
" Credito Hipotecario de Bolivia	240	255
" Ahorro del Hogar	100	
" La Construcción	100	
" Bolsa de Valores	600	
" Empresa Montañesa	1	180
" Cia. Seguros Boliviana	8	9
" Credito Hipotecario de Bolivia	10	102
" Id "	8	101
" Id "	7	90
bonos del Estado	8	108 104
" Deuda Interna	8	23 27
" Compensación Militar	8	80 90
" Municipal	10	85 95
Valores id.	10	93 98

La Paz, 19 de agosto de 1908

SE ALQUILA.-Un departamento cómodo compuesto de habitaciones nuevas y cocina, en la casa calle Colón N° 90. Para contratar verse con la propietaria en los sitios de la misma casa.

La Paz, 14 de agosto de 1908.

Bolsa de Valores

Rueda del día 24 de agosto de 1908.

OPERACIONES

900 Letras Hipotecarias del 8%	102.-
2 100 Oro sellado	13.90
" 35 id id	13.85
" 100 id id	13.85
900 Bonos Compensación Militar	84.-

OFERTAS

900 Letras Hipotecarias del 8%	102 1/8
10,000 Bonos, Deuda Interna	27.-
80 acciones Banco Agrícola	88.-
20 acciones Banco Nacional	155.-
2 160 Oro sellado	13.90
100 acciones Cia. Boliviana	14.-

DEMANDAS

1,500 Letras Hipotecarias del 8%	102.-
20 acciones Banco Agrícola	88.-
10,000 Bonos, Deuda Interna	26.-
2 110 Oro sellado	13.80
30 acciones Banco Nacional	150.-
10,000 Bonos Municipales	85.-
900 Bonos, Compensación Militar	84.-
1,200 Letras Hipotecarias del 10%	108 1/4

Ministerio de Colonización y Agricultura.

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 23 de agosto de 1908.

Presión atmosférica reducida a 0°	media en mm.	494.25
Presión atmosférica reducida a 0°	máxima en mm.	495.05
Presión atmosférica reducida a 0°	mínima en mm.	493.10
Temperatura media en °C.		10.92
Temperatura máxima en °C.		20.4
Temperatura mínima en °C.		4.27
Humedad relativa, en centésimos, media		46.51
Tensión del vapor de agua en mm. media		2.43
Nebulosidad de 0 a 10.		0.4
Evaporación en mm.		12.0
Dirigido dominante del viento superior		?
Dirigido dominante del viento inferior		0 8 0
Velocidad horaria del viento en Km.		5.0
Velocidad total del viento en las 24 horas, Km.		125

La Paz, 24 de agosto de 1908.

V. E. MARCHANT Y.

Director.

LA PAZ

En honor de San Ramón

Se ha dado comienzo en el templo de la Merced a los cultos de devoción en honor del Santo Nona, y cuyos fervorosos labios los clausuró con un cántico a fin de guardar eterno secreto de lo que vive a oyese.

Asistió al acto del novenario numerosos fieles devotos y admiradores del Santo, siendo la mayoría de concurrentes del sexo femenino, de quienes el cardenal suelo ser más admirado.

El estaño.

La cotización llegada ayer, fija a 133, como precio en que se vende la tonelada de estaño en los mercados europeos.

Remate de una casa

Hoy, a horas 2 p. m., se efectuó el remate judicial de una casa de la familia Landa, situada en la calle Sucre N. 19.

El erario comunal

Con motivo de la campaña que se ha desarrollado contra la ad-

ministración comunal, en lo referente al erario, a causa de no haberse con oportunidad al pago de los presupuestos municipales por los servicios que en los diversos ramos se prestan, y teniendo en cuenta las incumplaciones que con el fin de fundar se hacen recaer contra los señores ediles, el día de ayer, el Presidente del Ayuntamiento de acuerdo con varios de sus colegas, ha resuelto que se efectúe INCONTINENTEMENTE una profunda inspección y gloria de las cuentas y operaciones efectuadas en el curso del presente año en el Tesoro Municipal.

Para llevar a efecto tan necesaria como útil operación, ha sido designado el señor Alejandro de la Lanza, teniendo por auxiliar a don José Villamil. Estos señores han dado comienzo a sus labores a las 1 p. m., habiendo resuelto que ellos continúen permanentemente hasta terminarse el estado que demuestre los ingresos, egresos y cuentas por cobrar; operación que será la primera en llevarse a cabo, a fin de proceder inmediatamente al cobro de la devedorada.

Con objeto de que sus señores datos se informen que constantemente han de presentar dicha comisión, han permanecido ayer en la oficina todos los empleados de esa repartición, habiendo suspendido sus labores ordinarias, mientras se efectúa dicha gloria.

Aplaudimos la medida tomada por el Ayuntamiento, que pondrá de manifiesto la verdad de lo que en el Tesoro comunal acontece, y como creemos que todo marche en orden, nos será grato hacerlo constar así, cuando se produzca el informe del comisionado, cuya competencia y honorabilidad son comprobadas.

Administración de Justicia

El último curso llegado de la capital de la República, ha sido por el señor don Manuel Alarcón Muñoz, que para Jueces de Partido e Instrucción de esta ciudad ha expedido la Suprema Corte de Justicia, conforme a la prescripción constitucional.

Los electos son los siguientes:

JUECES DE PARTIDO

- 1.º Señor Francisco Viscarra Heredia.
- 2.º Id. Manuel Alarcón Muñoz.
- 3.º Id. Jello Indaburo.
- 4.º Id. Fermín Salazar.
- 5.º Id. J. Ulpiano Benavente.

JUECES INSTRUCTORES

- 1.º Señor Rigoberto Iturray.
- 2.º Id. Benjamín Henique.
- 3.º Id. Roberto Zapata.

Como se ve por la primera nómina, ha sido provisto el cargo de Juez 5.º de Partido.

Tan pronto como el Poder Ejecutivo extienda los respectivos títulos, los señores Jueces prestarán el juramento correspondiente para poseerlos de sus cargos.

Fiesta escolar

El festival organizado por las profesoras y alumnas de la escuela municipal de niñas número 2, en honor de la Directora de ese establecimiento, señorita M. Angélica Solórzano, ha obtenido un verdadero éxito.

La actuación de las pequeñas alumnas de esa planta de instrucción, ha sido correcta, tanto en los juegos dramáticos como en los intermedios musicales, consistentes en canciones adecuadas al acto y armonicamente entendidas, bajo la competente dirección del hábil artista señor Estanislao Villacorta.

Fiestas escolares de esta naturaleza son convenientes fomentos, a fin de procurar el acercamiento entre los profesores de las escuelas municipales, que, desgraciadamente, están en completa anarquía.

Una prueba elocuente de la desunión entre los miembros del cuerpo docente municipal, ha sido la no concurrencia de los profesores y profesoras de las demás escuelas municipales al festival del día domingo.

La Directora señorita Angélica Solórzano, agradeció la manifestación de sus alumnas, con el siguiente discurso:

Señoritas profesoras, señores y señoras:

Profunda es la huella de gratitud que dejan en mí, por las espontáneas y honoríficas manifestaciones que acabáis de hacer en mi honor, encabezando a un grupo de tiernas y cariñosas niñas, nuestras alumnas, por quienes en este momento solo respiro gratitud; así como para los caballeros, señores y señoras que se han dignado honrarlos



Los deudos del que fue

Dr. Fernando E. Guachalla

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amigos y todas las personas piadosas, se sirvan asistir al quinario y misa que en sufragio del extinto, se celebrarán los días: 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente, a las 8 a. m., en la iglesia Catedral.

La Paz, 18 de agosto de 1908.

N.º 2381

con su presencia en este pequeño y modesto festival, que lo concierne de gran significación social.

No me es permitido en este acto hacer una disertación, en la que podría decir mucho en favor del profesorado nacional y escolar hasta donde merecer, pero si, no debemos dejar pasar en silencio, donde sea que nos hallamos, es nuestro deber hacer sonar la voz de la justicia, ante el mundo que nos rodea, y por eso, en estos momentos me dirijo a ustedes, a vosotros, mis queridos compañeros, que representáis a todo un Cuerpo Docente. Sabéis hasta donde se eleva la dignidad del magisterio de la enseñanza, vea en vosotras la decisión que tenéis por cumplir los deberes que os impone el delicado cargo que desempeñáis, comprendéis vuestra sublime misión y os sacrificáis por ella, sin vacilar, y en la cual vuestra competencia es reconocida, juntamente con la constancia, y la paciencia en el ejercicio de las tareas cotidianas. Por estas razones abrigó la esperanza, y estoy seguro de que los desvelos y esfuerzos hechos en el campo intelectual serán coronados con las atenciones y colaboración de nuestros conciudadanos. La instrucción, la ilustración, el progreso, deben brotar del seno de la familia boliviana, para honor de nuestra querida patria.

Y a ustedes mis queridas niñas, no cesaré de invitarlos, en todos los actos de mi vida, relacionados con vosotros, a que rompáis las puertas de la ignorancia y entréis al mundo de la cultura, las fuentes del saber. La ignorancia es una noche tenebrosa, salid de ella; el saber es luz, que irrada en nuestra frente y nos hace percibir destellos de felicidad aun en medio de la desgracia y la malestancia. La buena educación, hermida con la instrucción, hace la felicidad de la mujer y esta felicidad la anhelo vivamente para todas vosotras.

Horroroso asesinato

Lidia de ayer ha sido acribillado el vecindario de la zona de San Sebastián, con la perpetración de un crimen, en el que es principal protagonista una mujer del pueblo y causó del hecho el excesivo amor conyugal.

Julietta Velarde de Endara, que es el nombre de la autora del crimen, andaba en un estado de otra mujer llamada Justa Delgado, menor de 18 años, y con la cual sospechaba que su esposo cultivaba relaciones amorosas.

El día de ayer, cerca de las tres de la tarde, observó la Endara que su presunto rival se encontraba sola en su domicilio, que era una tienda situada en la calle Tumana, penetró rápidamente en ella y acometió a puñal en mano a la desdichada joven, viéndola caer inmediatamente.

La casualidad hizo que unos vecinos se apercibieran del hecho y fuesen en pos de auxilio policial, mientras tanto la autora había abandonado el campo y dirigió a la calle Condor, próxima a la anterior, donde fue capturada por los agentes de seguridad.

La Endara, que es también bastante joven, inculpada a su esposo de ser el culpable del crimen que había cometido.

El cadáver de la víctima, que según se asegura, tiene la cabeza casi completamente separada del cuello, ha sido trasladado, en medio de numeroso gentío, al anfiteatro del Landstad, donde los señores forenses deben practicar el reconocimiento médico legal.

El hecho ha sido comunicado a la policía por el propietario de la casa en que habitaba la víctima, pues parece que no tenía familia en esta localidad. Hemos de procurar obtener mayores informaciones referentes a este horrible crimen.

Escuelas clausuradas

Por no haber pagado el Tesoro Municipal el presupuesto de alumbrado paralizadas las escuelas nocturnas de aborígenes, se ha ordenado la clausura de estos establecimientos de instrucción, con grave perjuicio de los numerosos escolares que asisten a estas escuelas.

Es verdaderamente sensible cerrar las puertas de la instrucción a los hijos del pueblo, por la no cancelación de un presupuesto de suma pequeña.

COPIA

[3ª publicación]

Señor Prefecto del Departamento—Con el orgullo y poder al que me he elevado, solicito adjudicación de tierras baldías—Oruro—Roberto Zapata, por el señor Gabino Molina, mayor de edad, casado, comerciante, vecino de Apolo, generales que constan en el poder adjunto, con las debidas consideraciones ante usted digo:—En el lugar conocido con el nombre de "Asilla", comprendida el cantón Santa Cruz, del Valle amoro, provincia de Copacabana, interesa al poderante quinientos hectáreas de tierras baldías adyacentes a cultivo, que se localizan en ambos márgenes del río Machiripio, en la disposición que aproximadamente indica el croquis adjunto—La concesión llevará el nombre de "San Jerónimo de Asilla", estando limitada por la colina Sippa, las cumbres de Altimare, las alturas de Muray y Quita colón—Su punto de partida será el de la confluencia del Arroyo Asilla, con el río Machiripio, en su margen izquierdo; confluencia sobre la cual posee mi poderante un establecimiento cuyos terrenos se implantaron hace cuarenta años.

El único colindante será el señor Felipe Barros, cuya posesión se denomina "Quinta"—La concesión de los requeridos terrenos a este pido se sirva dictar el auto de concesión de las mismas quinientas hectáreas, ordenando su publicación en el Boletín Departamental y uno de los periódicos de la localidad—Oruro—Señalo por domicilio plaza Arce de Mendoza N° 4, Justicia, etc.—La Paz, julio 15 de 1908—R. Zapata—Cargo—Presbítero—A las 3 p. m., del día 17 de julio de 1908 años y anotada bajo el número 60—Presbítero—Auto—Presbítero—Superintendencia de Hacienda, Gobierno y Minas del Departamento de La Paz, a 21 de julio de 1908—Vistos y considerando: que por el informe del Notario de Hacienda, consta no haberse opuesto adjudicación alguna anterior de los terrenos solicitados.

HECHOS Y NO PALABRAS!

IMPORTS OF CHAMPAGNE

By The Sole Agents For
THE UNITED STATES

From January 1 To December 31, 1907

BRANDS	QTY.
G. H. MUMM & Co	113,444
Moët & Chandon	78,841
Pommery & Greno	47,293
Veuve Clicquot	40,147
Krug & Co	16,549
Louis Roederer	12,834
Ruinart Père & Fils	9,365
Monopole and Dry Monopole	8,489
Pol Roger	7,159
Duc de Montebello	5,829
Ayala & Co	2,892
Piper Heidsieck	2,681
Bouché Fils	1,367
E. Mercier	802
Perrier Jouet	665
Delbeck & Co	637
Various	31,339
Total	380,333

Compiled From Custom House Records By S. Y. Allaire.

G. H. MUMM & Co

REIMS

acuerdo con lo determinado verbalmente por el señor Fiscal y de conformidad con los artículos 1º y 4º de la ley de 26 de octubre de 1905, 5º y 7º de su Decreto Reglamentario de 20 de junio último, aceptase la solicitud de Roberto Zapata, que en representación de Gabino Molina, pide la adjudicación de quincecientos hectáreas de terrenos baldíos apropiados para el cultivo en el lugar conocido con el nombre de Asilla, comprendidos del cantón Santa Cruz, del valle anexo de la provincia de Caupolicán, con la denominación de San Jerónimo de Asilla, conforme a la demostración gráfica que se hace del terreno en el croquis que se acompaña, señalando como punto de partida la confluencia del arroyo Asilla con el río Machulapato. Por tanto, pídese copia al Boletín Departamental para su publicación y a cualquiera de los periódicos de la localidad, de conformidad al artículo 3º del decreto citado, por cuatro recos de 15 en 15 días—Tómese razón y hágase saber.—P. Prudente—Ordóñez L. A. Ant. inf. Antonio Andrade, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

La Paz, 10 de julio de 1908.
ANDRÉS.

EN ALQUILER.—La casa N° 177 de la calle Yampuccha, varios departamentos y piezas sueltas. Referencias en la misma casa. 15 v. 2386. FRANC TAMAYO.

REMATE JUDICIAL.—En Dr. Ezequiel Camargo, Juez 4º de Partido de la Capital y en Cercado, etc.

Por auto de fecha 20 del que rije, ha señalado el día 31 del corriente, horas 2 p. m., para el remate público de la casa N° 306, situada en la calle Mercado de esta ciudad, propia del señor José Fortunato Ormachea. En la base de diez mil bolivianos (10,000), su tasación catastral, por adjudicación que le sigue la Sra. Natividad v. de Ormachea, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden concurrir el día y hora señalados a oficina del subroto. La Paz, agosto 24 de 1908. M. B. MENDOZA. 3 v. 2386.

BOLIVIA RAILWAY COMPANY.—Se previene al público que, con motivo del nuevo itinerario de trenes que empezará a regir el 1º de Septiembre próximo, se suspende el tren 4º Oruro del 31 del corriente, saliendo en su lugar de Viacha el tren de pasajeros a Oruro el martes 1º de Septiembre. 5 v. 2386. J. SCHMALHAUSEN. Supte.

MUEBLES EN VENTA.—Por motivo de viaje, se venden muebles elegantes para salón, comedor, dormitorio, ropero, baño, etc., en la casa del Sr. Francisco Meave, frente al lago del Prado, en el departamento que está al nivel de la azotea, los que pueden verse de 12 y 30 a 2 p. m. 5 v. 2386.

EN ARRIENDO.—Por un año una casa espaciosa con jardín, baño y demás comodidades, a 4 cuadras de la plaza San Pedro, en condiciones al alcance de cualquier posición. Por más por.

menores, diríjase a la calle Loayza N° 8. Dicha casa tiene terrenos de agricultura, se da en cualquier forma. 3 v. 2383.

VIACHA.—Agencia de cargas, Manuel L. Gutiérrez y José C. Montalvo, ofrecen al comercio en general, una agencia de cargas en la ciudad de Viacha, contando con espaciosos almacenes. Se prefieren las cargas o mercaderías con dirección a Corocoro, puerto Guayaquil y Oruro.

Proximamente establecerán también una caballería para comodidad de los pasajeros y a precios módicos. 1 m. 31. 25.

AVISO.—Se alquila la casa N° 18, de la calle Chirinos. Tiene varios departamentos cómodos, tiendas y habitaciones sueltas. Los que la interesen pueden verse con el propietario que vive en la casa N° 13 de la misma calle. 8 v. 2385.

SE NECESITA.—Un Departamento de 3 o 4 piezas, completamente independiente o sea una casa pequeña en alquiler o en venta. Diríjase al correo, ensilla N° 232. 6 v. 2385.

UNA DECLARACIÓN.—Lacarme me ha dado una nueva coquería, la de soprar a cada momento para enseñar la blancura de mis dientes. Eveline janny, de los Bouffes Parisiens (de París).

NOVENA EN HONOR DE San Ramón Nonato. El domingo 23 se dará comienzo, en el templo de la Merced, al novenario del gran Tzamtatgo San Ramón, Cardenal Mercedario, con las distribuciones siguientes:

En la mañana, a las 8 a.m., misa cantada con exposición de la Divina Majestad y rezo de la novena.

En la noche, a las 6 y 8 p.m., rosario y recitación de la novena. Se invita a todos los fieles y especialmente a las hermanas de la V. O. T. de la Merced, asistan a dichos actos religiosos.

EL DIRECTOR. La Paz, 20 de agosto de 1908. 2 v. 2383.

OJO—GRANDES REMATES NOCTURNOS—OJO.—En la calle de Bolívar, a ½ cuadra de la plaza Murillo, al lado de la pastelería de A. Desportes, remataré como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor, gran surtido de muebles tapizados de distintas clases, juegos de Viena, muebles para dormitorios comprendidos en cajas de madera enchapadas, entres de fierro y somier, lavatorios, tocadores, alfombrados, cortinajes, adornos, muebles para comedor de distintas clases, gran surtido de lámparas nuevas, distintas clases, estufas nuevas, guitarras nuevas, escritorios para señoras y caballeros, prensas para copiar, máquinas para escribir varias clases, espejos y cuadros varias clases, escopetas y revólveres varias clases, fonógrafos nuevos varias clases, cochecitos para niños y otros tantos artículos que sería numeroso anunciarlos.

Para dar mayor facilidad al público, remataré en las noches de 7 a 10 p. m., dando principio los remates el Viernes 21, y continuarán el Sábado 22, Domingo 23, Lunes 24 y subsiguientes noches hasta su terminación. Reco—miendo visitar el local para que se convengan de dicho remate, pereço en venta casas, necesito casas o departamentos en alquiler. También ofrezco en arriendo el espacio local donde he de efectuar los remates.

Isidoro Reverdito. Martillero Público. Teléfono N° 283. 6 v. 2382.

Aviso Judicial

El Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 21 de los corrientes ha señalado el día 31, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la hacienda San Agustín y su anexo San Lorenzo, situados en el cantón Coripata de la provincia Nor Yungas de este departamento, propias del señor Alcides Granier B., bajo la base de ciento cuarenta mil bolivianos.

Los interesados pueden concurrir a la oficina del subroto el día y hora señalados. La Paz, agosto 22 de 1908.—ANGEL C. MONTES.

GRAN REMATE. Habiéndose suspendido el 10 de Julio, por haber sido día feriado el remate voluntario de la finca "San Agustín" y su anexo "San Lorenzo", se previene, que según el Aviso Judicial de la fecha, éste tendrá lugar el lunes 31 del presente mes.

Para pormenores sobre dicha propiedad, los interesados pueden verse con el propietario, casa Ahorro del Hogar, Avenida 12 de Diciembre. 6 v. 2386.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

Capital pagado..... Bs. 6,000,000.—

RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—
" Previsión..... " 150,000.—
" para futuros dividendos..... " 122,146.85 " 872,146.85

Bs. 6,872,146.85

tas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2 % anual
A tres meses plazo..... 3 %
A seis meses plazo..... 4 %

EL BANCO COBRA
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 8 % anual
Sobre Préstamos..... 10 %
" Descuentos de Documentos..... 9 %
" Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias..... 8 %

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... ½ %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... ½ % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose al Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral

E PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguimos con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable a toda señora y señorita.

AVISOS NUEVOS

AVISO.—Desea emplearse una señora con buena recomendación de cajera o dependiente. Se dará razón, en esta Imprenta.

LA CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

CAPITAL SUSCRITO Bs. 650.000

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD—[A]—Construir y reparar por su cuenta ó por contratos especiales, todo género de construcciones civiles, ya sean públicas ó particulares. [B]—Adquirir y enagenar edificios y terrenos. [C]—Implantar todo género de establecimientos y fábricas destinados á proporcionar materiales de construcción. [D]—Emitir bonos hipotecarios "al portador" con garantía de los bienes inmuebles que adquiriera ó construya. [E]—Negociar dichas obligaciones. [F]—Efectuar préstamos hipotecarios en las condiciones que fijen sus reglamentos y conforme á las respectivas tablas de amortización; sin que le sea permitido cobrar sobre dichos préstamos un interés mayor de 8% anual, ni más del 1% para gastos de administración. [G]—Llevar á cabo todo género de operaciones que sean compatibles con la naturaleza del negocio.

LAPAZ, JULIO DE 1908

Directorio: ALEJANDRO SORCO
Presidente.
JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA
Vice presidente.

Vocales Propietarios: Bautista Saavedra
Julio C. Patiño.

Vocales Suplentes: Carlos Flores Quintela.
Jorge Sáenz
Adán Sánchez
Gustavo González.
Alfredo Ascarunz.
Abdón S. Saavedra, Abogado.

ESCRITORIO, COMERCIO N° 18 Casilla correo N° 210

Juan Muñoz Reyes.

Teléfono 40

Director Gerente

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la madera

A. S. Saavedra

ABOGADO

Asuntos mineros, administrativos
y comerciales.

Estudio: Comercio 10

Compañía Gallofa

Habiendo resuelto la junta general de accionistas, reunida el 27 del presente mes, que se pida una cuota del 2 por ciento ó sea Bs. 20 por acción, con objeto de destinar el producto que se obtenga á cancelar la deuda al Banco Nacional de Bolivia y restablecer los trabajos de la mina, el directorio, cumpliendo con tal resolución, ha fijado los siguientes plazos para efectuar el pago en tres fracciones: la primera de diez bolivianos el primero de julio próximo, la segunda y tercera de cinco bolivianos cada una, en igual fecha de agosto y septiembre respectivamente.

El empuje de esta cuota se efectuará en la secretaría de la compañía.
S. ucre, 30 de mayo de 1908.
2m. Julio 11



Jarabe de Rabano Yodaço

de GRIMAULT y C^o

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del ácido de hidrógeno de Béchamp, para combatir el anemismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encienques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

2, Rue Valenciennes, PARIS, y en todas las farmacias.

Agua mineral "White Rock"	Maestros para cepillos de carpinteros
Almidón de arroz	Muebles "King"
Almendras dulces	Jarcia Manila
Amargos sulfurosos	Jarcia sisal
Alambre galvanizado	Kerosene "Rosa Blanca"
Atún en aceite	Lechos condumada "Sello de oro"
Arados "Fordador"	Laneros de punta redonda y cuadrada
Arados "Collins"	Antigos para cocheros
Arados de discos "Deere"	Llaves inglesas
Aceite de mesa en latas	Lona teñida
Aguijas para máquinas de coser	Máquinas de coser "Reina" de mano
Aceite lubricante "Vencedor"	Máquinas de coser "Reina" de pie
Aceite para máquinas de coser	Muebles de madera
Aguarox "Arbolito"	Mantecilla
Avena macinada	Manteca "Cruz Roja"
Acero Milano en barras	Manteca marca "Chanchito"
Añil superior No. 0	Manteca marca "Condor"
Aceite de semilla de algodón	Manteca marca "León"
Aceite de linaza "Vencedor"	Mangos para picos
Azúcar americana en panes	Mesa para máquinas de escribir
Arneses linos.	Máquinas para carpinteros
Bacalao seco sin espinas	Martillos
Balanzas "Bedford"	Mangos para cajas
Balanzas de plataforma "Howe"	Nuez Moscada
Bolsas de papel	Ostras marca "Cabaza de Toro"
Bisagras de bronce y de acero	Pianolas legítimas
Champagne "Charles Heidsieck"	Picos.
Cerveza negra "Stout"	Pimientos
Cerveza blanca "Ale"	Pólvora para caz
Cerveza alemana "Aguila Verde"	Pilas de baño
Carrotillos "K & J"	Pintura de zinc
Cartuchos cargados	Pintura ordinaria
Carabinas	Pimienta negra
Caminos	Pianos
Canela entera	Picos para mineros
Cognac "Pelissou Pere & Co."	Papel para techos
Clavos de alambre	Peruos
Cueros de todas clases	Pernos de cadena
Coches "Victoria" completos	Presadoras
Cepillos para carpinteros	Relojitos dorados
Cerraduras	Salmón rosado
Conservas finas en latas	Sillas para máquinas de escribir
Escritorios chatos	Sillas americanas
Escritorios de tapa corredera	Sillones
Estaquillas de madera	Sardinias en aceite
Escuelas	Serruchos
Escencias	Té Ratanpuro
Formones	Tiradores de puertas
Franelas teñidas	Tiradores de gavetas
Gasolina de 74°	Vinos espátules del Marqués del Mérito
Grasa "Stella"	Vino "Hall" legítimo
Géneros azucarados Osnaburgos	Vinos generosos "Byrrh"
Géneros blancos	Yelas de estorina, marca "Duque"
C. binetes para libr	Whiskey Americano "Canadian Club"
	Whisky Especial "A. B."